

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 pesetas.
Pago adelantado.

DIOS, PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . . 4 pesetas
Año. 14

Año X.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Tecenderias 33.

Núm. 2.459

Sábado 22 de Mayo de 1897.

El «Boletín Eclesiástico» publica lo siguiente:

«Hemos recibido, y publicamos con recomendacion, la siguiente carta del Emmo. Cardenal Jacobini, Presidente de honor del Comité internacional para el solemne homenaje á Jesucristo Redentor, y á su Vicario, al terminar el siglo, diez y nueve y principiar el veinte.

Solemne homenaje

á Jesucristo Redentor, y á su augusto Vicario, al terminar el siglo XIX y principiar el XX.—Presidencia de honor del Consejo internacional, Roma, via Condini, núm. 11.

«Ilmo. y Rvmo. Señor.—Supongo tendreis ya noticia del proyecto concebido por varios ilustres varones, esclarecidos por su piedad, de que, al llegar á su ocaso el presente siglo, por to los católicos del mundo se celebren públicas manifestaciones religiosas en testimonio de amor y gratitud hácia el invictísimo «Redentor» del humano linaje. Con ese proyecto intentaron sus iniciadores secundar los deseos de N. S. S. M. P. el Papa Leon XIII, á saber: los de consagrar el remate del presente y el comienzo del futuro siglo para ver de alcanzar las anheladas paz y concordia, por medio de desagravios á Cristo-Dios.

Habiendo, pues, Su Santidad tenido la dignacion de aprobar, de muy buen grado, el referido proyecto, y hallándose ya, para llevarle á feliz término, constituida la Junta en Roma, formada de socios de todas las naciones, tuvo á bien el Soberano Pontífice designarme á mí, aunque del todo indigno, para el cargo de Presidente honorario de dicha Junta.

Con todo, pláceme declarar que acepté tan nobilísimo encargo con la mayor satisfaccion y contento de mi alma. Pues qué suerte más grata ni más halagüeña podia caberme, al acercarse ya el término de mi peregrinacion, que hallar tan propicia coyuntura de emplear el resto de mi vida en procurar con todas mis fuerzas y empeño la gloria del Salvador, cuando va á espirar el presente siglo? Este siglo, digo, en el cual hombres henchidos de soberbia y agitados como por violentísima fiebre, han llevado su criminal osadía hasta poner en duda los maravillosos orígenes de la Religion Cristiana; y hasta juzgar, como fabulosa invencion, la misma Divina Persona del Señor. Asi que, por cima de todo, me incumbe procurar y procuraré con toda solícitud, que sean reparadas tantas injurias como á El le han inferido; que sea aplacada con oraciones la cólera divina, y, en fin, que, al inaugurarse el nuevo siglo, sea celebrado con las mayores alabanzas posibles el Santo Nombre de Cristo.

De este modo, podrá fácilmente esperarse que, unidas en apretadisi-

ma lazada todas las fuerzas, inundados de gozo todos los ánimos, y mediante la universal y simultánea aclamacion de todas las naciones, hayan de ser celebradas fiestas tan solemnes, contribuyendo á ello, ante todo, espléndidos y brillantes actos de culto y expiacion, ora la publicacion de libros dados á la estampa por los doctos, ora los continuos pregones de la buena prensa periódica, ya finalmente el público testimonio de amor y adhesion al Romano Pontífice. De aqui ha de resultar que aparecerá más visible, por un lado, la perfectísima concordia de voluntades, por otro la maravillosa unidad de la Iglesia, y la más íntima union de todos los fieles con su Cabeza. Además, enarbolado en todo el orbe el santo estandarte de la Cruz, en la cual—y solo en ella—está la salvacion de los hombres, es de confiar que la sociedad salga incólume de los inminentes riesgos de perdicion, en que yace sumergida, y empiece á caminar por la senda de la paz y prosperidad, cuando principie el siglo venidero.

Confío, pues, en que V. E., á la par que todos los demás Obispos, ha de prestarme su valiosísimo apoyo, así como tambien al Consejo establecido en Roma, cuidando principalmente de que en vuestra diócesis se nombre una junta para el mencionado fin.

Entretanto ruego y espero su respuesta para que, puestos de acuerdo, determinemos lo que haya de hacerse; y pido encarecidamente al Señor que os asista benignísimo para realizar nuestros votos.

De V. E. afectísimo hermano, D. Cardenal Jacobini.—Rubricado.—Roma, 15 de Abril de 1897.—Excmo. Sr. Obispo de Pamplona.

En consecuencia, hemos encargado el asunto, de que se trata en la carta precedente (que ya hemos contestado), á la Junta diocesana para los intereses católicos que tenemos designada, compuesta de los señores Dr. D. Antonio Pueyo, Dean de nuestra Santa Iglesia Catedral; Dr. D. Pio Idoy, Párroco de la misma, y Lic. D. Modesto Perez, que lo es de la de San Agustin de esta ciudad.

Pamplona 18 de Mayo de 1897.—EL OBISPO.

Las minorías carlistas.

Segun habíamos anunciado, anoche se reunieron las minorías carlistas en el Palacio del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, para acordar la línea de conducta que habia de seguirse con motivo de la reapertura de las Cortes.

A las diez de la noche comenzó la reunion, á la cual estaban invitados además de los senadores y diputados actuales de nuestra Comunión, los que en otras ocasiones la han representado en ambas Cámaras.

Comenzó el señor marqués de Cerralbo, en un breve y sentido discurso, dando cuenta á los reunidos del objeto de la convocatoria, é invitóles á que emitiesen su parecer acerca de los puntos sometidos á su consideracion.

Quando el Sr. Marqués hubo concluido, fueron hablando sucesivamente todos los asistentes, en brevísimos y patrióticos discursos, en los que reinó, como no podia menos de esperarse, el mismo desce y el mismo entusiasmo por la Causa, y á la par la identidad de pensamiento en la conducta que convenia á los intereses de nuestra Comunión en estos momentos difíciles. Y al hablar entendieron todos que, debiéndose plenamente á la obediencia y á la disciplina, tan solo con carácter consultivo, y merced á una deferencia de sus jefes hablaban, ya que su desce es obrar y cumplir á fuer de leales las órdenes y las indicaciones de la autoridad constituida en la Comunión.

En su consecuencia, y despues de definir nuestra situacion política y el alcance del acto realizado por la minoría en las Cortes, la minoría acordó por unanimidad persistir, por ahora, en la misma actitud, reservándose, sin embargo, su libertad de accion para volver al Parlamento cuando lo considere oportuno.

A este fin acordaron depositar su plenísima confianza en el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, reconociendo con sumo gusto su autoridad para apreciar la gravedad de las circunstancias que motivan el cambio de conducta.

El señor Marqués, á pesar del deseo unánime de todos, declaró que nuevamente reuniría la minoría cuando se tratase de tomar ulteriores acuerdos.

Aparte de esta cuestion, nuestros amigos comentaron los últimos sucesos políticos, el discurso que acababa de pronunciar el señor Sagasta, las elecciones municipales, en que han luchado y obtenido grandes éxitos nuestros correligionarios, y trataron de otros asuntos de gran interés para la Causa.

Terminada la conferencia, el Sr. Marqués obsequió á todos con un espléndido lunch, con la prodigalidad, el agasajo y la cortesía que son habituales en aquella regia morada, y próximamente á la una y media salieron los concurrentes de aquella reunion, llevando gratísimas impresiones y alientos.

Asistieron los diputados Sres. Barrio y Mier, Sanz, Lloréns, Mella, Arana, marqués de Tamarit, Ortiz de Zárate y Zubizarreta, los exdiputados los Sres. Baron de Sangarrén, marqués del Reguer y conde de Casasola, y una representación de *El Correo Español*.

Los senadores D. Tirso de Olazábal y don Luis Maria de Liauder, y los diputados señores Polo e Irigaray, que están ausentes de Madrid y no pudieron asistir, enviaron en cartas muy afectuosas al Sr. Marqués de Cerralbo, su parecer y su conformidad plena con lo que se acordase en la Junta.

(De *El Correo Español*).

LA APERTURA DE LAS CORTES.

Han dado comienzo á sus trabajos, conforme estaba anunciado, los dos cuerpos colegisladores.

En el Senado se abrió la sesion á las dos de la tarde presidiendo el señor Elduayen y ocupando el banco azul los ministros de Estado, Guerra y Justicia.

Se leyó el acta de la última sesion, se dió cuenta de los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario, á quienes dedico la presidencia un sentido recuerdo, y enseguida subió á la tribuna el general Azcárraga para dar lectura del proyecto de justicia militar.

Despues de esto, se hicieron algunas preguntas á la Mesa por el marqués de Reinoso y otros senadores, se fijó el orden del día y se levantó la sesion.

En el Congreso comenzó la sesion á las tres y media de la tarde. Presidia el señor Pidal y en el banco azul se notaba la preseancia de los ministros de Marina, Gobernacion, Fomento y Ultramar.

Se aprobó el acta de la última sesion, se dió cuenta del despacho ordinario, juraron el car-

go varios diputados, y enseguida subió á la tribuna el ministro de la Gobernacion y dió lectura al proyecto de bill de indemnidad que presenta el Gobierno á la aprobacion de las Cortes.

Suspendiose, despues de esto, la sesion para proceder al sorteo de las secciones, y á las cinco de la tarde se reanudó aquella.

Se leen los proyectos presentados por los ministros de la Guerra y de Marina fijando el contingente de las fuerzas de mar y tierra para el próximo reemplazo, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesion.

[*El bill de indemnidad.*]

Al proyecto de bill de indemnidad le precede extenso preámbulo.

En él se habla de las reformas concedidas á Cuba por decreto de 15 de Marzo de 1895, que, dice, sirvieron para que cesaran las diferencias que existían entre los diferentes partidos políticos de la gran Antilla.

Háblase tambien de que en el último mensaje de la corona se decia que estas reformas se aplicarían y aun se ampliarían cuando se creyese que la situacion de la isla era lo mas propicia para ello.

Esta situacion, se dice en el preámbulo, ha llegado ya, «pues es evidente la derrota definitiva aunque todavia incompleta de la rebelion.»

Examina despues el problema cubano bajo los aspectos militar, diplomático, político, arancelario y financiero, y en vista de las consecuencias favorables de este examen deduce, pide el gobierno, en el único artículo de que consta el aludido proyecto de ley, que se le declare exento de responsabilidad constitucional por la ampliacion dada á la ley de reformas de 15 de Marzo de 1895.

Lo firman como yo anticipé hace dias, todos los ministros, y ha pasado á las secciones para que se nombre la comision que ha de dictaminar sobre el mismo.

LA GUERRA EN ORIENTE.

Turquia se niega á hacer concesiones para la paz, pero se cree que le obligarán las potencias á hacerlas.

La escuadra griega del Este capturó á un barco que transportaba 82 soldados y lo condujo á la isla de Arietes.

Los habitantes de Lamia han pedido barcos al gobierno ante el temor de las atrocidades que puedin cometer los turcos.

El ministro les ha tranquilizado diciéndoles que los turcos no invadirán las poblaciones.

Además el ejército griego se halla en el desfiladero de Jurca, protegido á Lamia.

Los voluntarios italianos que formaban en el ala izquierda del ejército que manda el príncipe Constantino, se han batido heroicamente, habiendo muerto 70, entre ellos el diputado radical Erapi.

Además resultaron heridos 70 voluntarios italianos, entre los que figura el jefe de los socialistas Cipriani.

El presidente de la Cámara italiana pronunció un discurso en honor de Erapi, y Richotti y Garibaldi han recibido noticias telegráficas de los elogios que aquel hizo.

LA LUZ.

Una niña vé esta luz: es un fenómeno muy sencillo: el fenómeno de la vision. La niña se encanta y deleita con la luz, y no pasa de ahí.

Mas véis qué complejidad para explicarlo.

Viene el físico y se entretiene en el estudio de los rayos de la luz, les señala su camino, sus leyes; cuando pasa por las lentes cristalinas, cuando se pierde en la negrura de los tabiques, cuando llega y se para en la retina.

El físico escribe un libro de óptica.

Viene despues el fisiólogo y estudia la hermosura de las cejas, las almenas de las pesta-

D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando...)

Fabrica de sombreros

5. CALCETEROS. [5.] Sombreros para señores...

Artículos militares, corbatas, bisutería y mil...

5. CALCETEROS, 5.

Una lección práctica

Cuando vemos una de nuestras hijas decaer...

Hacia cerca de un año que mi hija, de cuatro años de edad...

Se ofrece de Vd. atento S. S. Q. S. M. B., Juan José Lago...

Hay muchos que saben aprovechar la experiencia de otros...

Cuando los padres están sin esperanza viendo la debilidad...

No hay que confundir la Emulsión Scott con el aceite de bacalao...

La Emulsión Scott no se vuelve rancia; es dulce al paladar...

LOS YANKEES.

Se está formando en los Estados Unidos un partido político...

INCENDIO.

Telegrafian de Paris que un incendio ha destruido los talleres...

No ha habido desgracias personales y las pérdidas materiales...

LOS MAMBISES SE CRECEN.

La junta revolucionaria cubana de Nueva York dice que...

UNA CONFERENCIA.

El Sr. Navarro Reverter ha conferenciado con el representante...

COMENTARIOS.

Telegrafian de Barcelona que ha llegado a aquella capital...

Este viaje ha sido muy comentado porque el general salió...

LA AMISTAD YANKEE.

El senado de los Estados Unidos ha aprobado la proposición...

La noticia ha causado sensación siendo comentadísima.

LO QUE DICE UN YANKEE

El representante de los Estados Unidos en Madrid ha manifestado...

CÁNOVAS.

El señor Cánovas se muestra preocupado por el acto llevado a cabo...

PERCANCES.

En los pasillos del Senado tuvieron unas palabras el duque...

DE TODO UN POCO.

Como resultado de las conferencias celebradas entre Cánovas...

Los carlistas acordaron mantenerse en expectativa.

Mac-Kinley está dispuesto a evitar la guerra.

Anuncios preferentes.

Cambio de moneda.

Se compran a los mejores cambios cupones del 4 por 100 exterior...

Mauricio Guibert, Mayor núm. 27.

Ley municipal

anotada y ajustada a la legislación de Navarra Precio, 2 pesetas.

Papel de fumar y de escribir. Libros de alquileres de habitaciones...

Casiano Diaz.—Zapatería, 17.

A las Asociaciones DE HIJAS DE MARIA

Magníficas patentes litografiadas a 3 tintas. Tamaño 66 por 45.

Véndense en la imprenta y litografía de Cumia, Tecenderías 33...

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda...

Camisas planchadas, de Holanda, de retorta, de algodón...

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales...

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta...

Paños de doble postura para gomele de cadencia y últimos modelos...

Clases superiores en pañuelos de encaje, de seda, de crespón...

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos...

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2. PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñ

Vino de peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas...

Preparado con vino generoso de España, de tonalidad al estómago...

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona...

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor. Depósito en las principales farmacias...

Farmacia de Ortega, León, 13, =MADRID=

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales. Núm. 8, Plazad. Castillo, núm. 8.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderías.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—Santa Rita de Casia. EN SAN AGUSTIN.—A las seis de la tarde...

EN SAN SATURNINO.—Octava de Nuestra Señora del Camino.

A las nueve de la mañana misa cantada y a las once misa solemne.

A las ocho de la noche salve solemne y santo rosario.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las siete de la tarde, santo rosario, ejercicio del mes de María...

EN SAN AGUSTIN.—A las cinco y cuarto de la mañana, Flores de Mayo con misa, meditación, cánticos y plática.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las siete de la mañana misa rezada, durante la cual se hará el ejercicio del mes de María.

Telegramas,

y Telefonemas.

LOS PRESUPUESTOS.

El ministro de Hacienda leerá mañana en el Congreso el proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio.

En esa labor aparece la creación de nuevos impuestos.

74 DOCUMENTOS CARLISTAS.

Cada día estoy más convencido de la misión que la Providencia reserva a la gran comunión Católica-monárquica...

Seamos dignos de ella manteniendo incólumes nuestros principios e intactas nuestras esperanzas...

Mucho te debíamos ya; mi querido Llauder, la Causa y yo. La lista de tus honrosos servicios háse aumentado...

Recibe por ello las gracias, y hazlas extensivas a España y a sus dignos compañeros del Círculo de Barcelona...

Estrecha particularmente la mano en nombre mío a

DOCUMENTOS CARLISTAS. 75

Muntadas y felicitate por el valor con que protegió en Valencia a dos señoras ilustres vilmente ultrajadas.

Dios te guarde como lo desea Tu afectísimo

CARLOS.

Palacio Loreden, 25 de Abril de 1890.

Carta de Carlos VII

A S. A. S.

el Príncipe Alaino de Rhoan,

Duque de Montbazón y de Buillon, Principe de Guemenée, Rochefort y Montauban,

pidiéndole la mano de su hermana, la Princesa Maria Berta.

(DOCUMENTO INÉDITO).

Nuremberg, 22 Febrero 1894.

Querido Primo: Habiéndolo tenido la fortuna de encontrar a vuestra hermana, la Princesa Maria Berta, cuyas



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello

del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

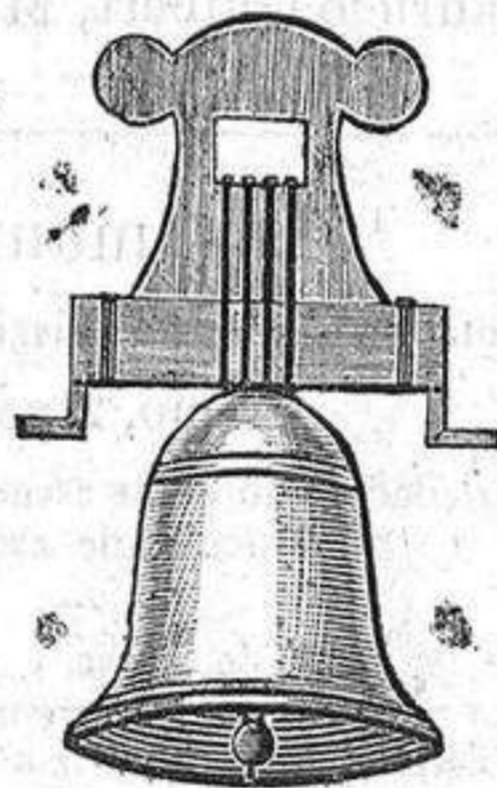
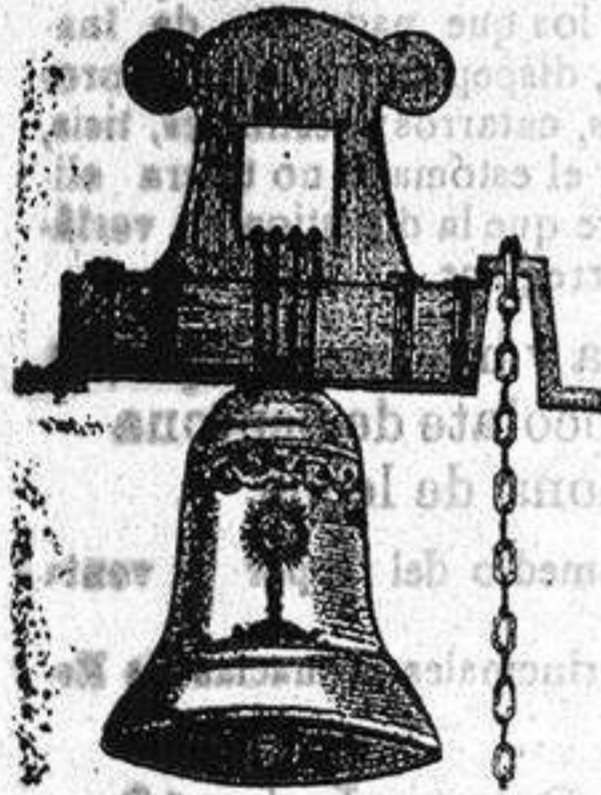
al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Barcelona de 1876 y 1888 y con medallas de plata en las de París de 1875 y 1889. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Medicina y Farmacia de España, Francia, Italia, Portugal, Bélgica, Suiza, Alemania, etc. etc. etc. Reconocido ventajoso sobre todos sus similares. Precio 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo recibiendo su valor.

FABRICA DE RELOJES DE TORRE

Y FUNDICION DE CAMPANAS

DE

IGNACIO MURUA



El mas antiguo y acreditado en Vitoria y Provincias Vascongadas; campanas de todos tamaños y formas que los clientes deseen; YUGOS de hierro y de madera, nuevo procedimiento de dobles rodillos para facilidad del volteo de las campanas, RELOJES de varias clases sistema Murua; con la probabilidad que marchan con la mitad de peso que los contruidos hasta hoy en esta ciudad, NORIAS, HOSTIARIOS, ROMANAS, PUNTOS Y PESCANTES, E MOLINO, etc., etc. Los precios de todos son sumamente económicos y se harán al contado ó á Plazos.

Calle de Francia y Portal de Urbina núm. 2, Vitoria.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS.

Capital social efectivo . . .	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas	» 44.028.645
Total	» 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran «Compañía Nacional» contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitución, 49, 4.º PAMPLONA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á prima «más reducidas» que cualquiera otra compañía.

LA MARGARITA EN LOSCHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la tífis, úsandola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues en uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestran.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones y en la Exposición especial Boenzológica de Francfort

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Losches es, entre todas, las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. ÚNICO en su clase.

calidades ya conocia por lo mucho que habia oído elogiarla, he comprendido la dicha del hombre que la pudiese llamar compañera de su vida.

La Princesa Masia Berta me hace el honor de autorizarme á que os pida su mano, y con este objeto os escribo.

Si no veis ningun inconveniente para es a union, que yo deseo con toda el alma, mucho me complacerá que, con tan fausto motivo, se estrechen una vez mas los lazos que existen entre la Casa de Borbon, de la que soy jefe y primogénito, y la iustre familia de Rhoan, renovando una alianza tantas veces contraida por antepasados nuestros.

Que Dios os tenga en su santa guarda, como de todo corazón le desea vuestro afectísimo primo

CARLOS.

Si se puede ser católico sin ser carlista, no se puede ser carlista sin ser católico.

No me despido de tí, mi querido Cerralbo, sin darte un encargo, tan dulce para tu corazón como para el mío,

Que tu último grito al salir de Barcelona sea en mi nombre un ¡Viva Cataluña!, y el primero al pisar la ciudad del Cid y de D. Jaime, un ¡Viva Valencia!

A ambos contesta de antemano, desde el fondo del alma, con un ¡Viva España! que todo lo dice,

Tu afectísimo

CARLOS.

Palacio Loredán, 2 de Abril de 1890.

Carta de D. Carlos

A D. LUIS MARIA DE LLAUDER.

Mi querido Llauder: Cerralbo, á pesar de las múltiples atenciones que embargaban su actividad, se ha acordado de encomiarme siempre lo que tú y nuestros amigos habeis hecho en Cataluña para secundar su propaganda.

Ya te mandé expresar telegráficamente por Melgar mi agradecimiento, pero me es dulce reiterártelo en esta carta.

CASA FUNDADA EN 1841.

FABRICA DE NAIPES

LITOGRAFICOS Y TIPOGRAFICOS

J. DONATO CUMIA

Tecenderias 33.

Precios desde dos á seis pesetas docena.

SE REMITEN MUESTRAS A QUIEN LO SOLICITE.